

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 012-2024-UNCA

Siendo las 5:30 p.m., del día 4 de marzo de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y el Mg. Adalberto Cruz Garcia Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1, 6.2.5. y 6.2.7 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arriba y el Mg. Adalberto Cruz Garcia en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar la siguiente agenda:

I.-AGENDA:

1. CARTA OFICIO N° 0108-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar el Plan de Implementación del Sistema Braille 2024.
2. OFICIO N° 0109-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar la modificación del Programa de Atención a la Diversidad.
3. OFICIO N° 0111-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar las Sub Comisiones para el Proceso de Admisión 2024 - I, en la modalidad Extraordinario.
4. OFICIO N° 0112-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar los Resultados del Examen de Admisión 2024 – I por la modalidad Extraordinario.
5. Designar a los Pares Externos para la evaluación de los proyectos de investigación presentados en el Concurso de la Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables (Recursos Ordinarios y Determinados) N° 001-2024.

II.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 011-2024-UNCA de fecha 29 de febrero de 2024, y no habiendo observaciones es aprobada y suscrita en señal de conformidad por los miembros de la Comisión Organizadora.

III.-ORDEN DEL DIA:

1.- CARTA OFICIO N° 0108-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar el Plan de Implementación del Sistema Braille 2024.

El INFORME N° 044-2024-OGC-UNCA de fecha 28 de febrero de 2024 y el OFICIO N° 0108-2024-VPA-UNCA de fecha 01 de marzo de 2024; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

El Plan de Implementación del Sistema Braille 2024 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

2.OFICIO N° 0109-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar la modificación del Programa de Atención a la Diversidad.

El INFORME N° 032-2024-RSU/D-VPA-UNCA de fecha 27 de febrero de 2024, INFORME N° 045-2024-OGC-UNCA de fecha 28 de febrero de 2024 y el OFICIO N° 0108-2024-VPA-UNCA de fecha 01 de marzo de 2024; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

La modificación del Programa de Atención a la Diversidad de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

3.OFICIO N° 0111-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar las Sub Comisiones para el Proceso de Admisión 2024 - I, en la modalidad Extraordinario.

La CARTA N° 057-2024-DAD-UNCA de fecha 01 de marzo de 2024 y el Oficio N° 0111-2024-VPA-UNCA de fecha 01 de marzo de 2024; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:



APROBAR

La conformación de las Subcomisiones del Proceso de Admisión 2024-I en la modalidad extraordinario, con eficacia anticipada al 01 de marzo de 2024.

4. OFICIO N° 0112-2024-VPA-UNCA, el Vicepresidente Académico solicita aprobar los Resultados del Examen de Admisión 2024-I por la modalidad Extraordinario.

La CARTA N° 062-2024-DAD-UNCA de fecha 04 de marzo de 2024 y el OFICIO N° 0112-2024-VPA-UNCA de fecha 04 de marzo de 2024; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

APROBAR

Los Resultados del Examen de Admisión 2024 – I en la modalidad extraordinario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, conforme al anexo en once (11) folios que se adjunta a la presente resolución.

5. Designar a los Pares Externos para la evaluación de los proyectos de investigación presentados en el Concurso de la Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables (Recursos Ordinarios y Determinados) N° 001-2024.

El OFICIO N° 065-2024-VPI-UNCA; el Vicepresidente de Investigación solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la designación de pares externos para la evaluación de los proyectos de investigación presentados en el Concurso de la Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables (Recursos Ordinarios y Determinados) N° 001-2024, proponiendo a Docentes Renacyt para participar en la evaluación de los proyectos de investigación; luego de su revisión a los actuados y evaluación correspondiente los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad lo siguiente:

DESIGNAR

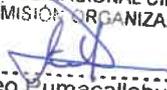
A los siguientes Docentes Renacyt como Pares Externos para la evaluación de los proyectos de investigación presentados en el Concurso de la Convocatoria Ordinaria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables (Recursos Ordinarios y Determinados) N° 001-2024:

N°	Nombres y Apellidos	Grado	Renacyt	Miembro
1	Agustín Cerna Mendoza	Doctor en Ciencias en el Programa de Entomología	Nivel IV	Presidente
2	River Chávez Santos	Doctor en Administración de la Educación	Nivel V	Secretario
3	Alex Javier Sánchez Pantaleón	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	Nivel IV	Vocal

No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 6:50 p.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y con la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.


 UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
 HUAMACHUCO

 Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
 PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
 COMISION ORGANIZADORA

 Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo
 VICEPRESIDENTE ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA
 COMISION ORGANIZADORA

 Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
 VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION


 UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
 HUAMACHUCO

 Mg. Adalberto Cruz García
 SECRETARIO GENERAL